

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—**Comunicados y reclamos** á precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, **reclamos** aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—**Auncios** en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

Y
ADMINISTRACIÓN

7--LEONES--7

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos, elemental y superior

Casa especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan á esta pueden hacer el exámen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

SANTOS PARA MAÑANA

Miércoles.—San Zón soldado y San Honorato mártir.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 21.

Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 45 idem; cebada, 24 idem; centeno 31 idem; algarrobas, 29 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Guijuelo 20

Trigo de 48 á 50 reales fanega; centeno de 24 á 26 idem; cebada de 23 á 25 idem; algarrobas de 30 á 32 idem; garbanzos de 80 á 100 idem; castañas verdes á 20 reales idem.

Béjar 20

Trigo bueno á 51 reales fanega; centeno á 32 idem; cebada á 24 idem; algarrobas á 30 idem; garbanzos superiores á 140 idem.

Ledesma 20

Trigo candeal 49 y 51 reales fanega; centeno 30 y 32 idem; cebada 21 y 25 idem; algarrobas 30 idem.

Ganados.—Bueyes de labor de 1500 reales uno; novillos de de 3 años 300; idem; vacas cotrales 400 idem; añojos y

añojos 500 id.; cerdos al destete 55 idem; cerdos de 6 meses 100 idem; cerdos de un año 180 idem; cerdos de año y medio 220

Cantalapiedra 20

Trigo 51 1/4 reales las 92 libras; centeno de 30 á 31 idem; cebada de 21 idem á 22 id. fanega; algarrobas de 26 á 29 idem id.

Peñvanda 20

La cotización en el mercado ha sido: Trigo candeal 50-50 reales fanega; común 50; centeno 30 á 30-50; cebada 21 á 22; avena 16.

Maíz 34; algarrobas 28 y 29.

Garbanzos superiores 185, regulares 145, medianos 110; alubias 86.

Guisantes 34 á 34-50.

Harina de primera 18 50 rs. Arroba de segunda 17-50 idem; y de tercera 51 idem; patatas 4 idem; aceite, á 80 reales cántaro; vino blanco 22 idem; vino tinto 20 idem vinagre 24.

Tamames 20

Trigo barbilla 52 reales; cebada 26 idem; centeno 32 idem; algarrobas 32; idem, garbanzos 90 y 123 idem.

VALLADOLID

Valladolid 20

En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 52 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 600 fanegas de trigo nuevo pagándose á 51-50 reales las 94 libras

Centeno 31 y 32 reales fanega; cebada 30-25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 20

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras; centeno 30-50 á 31 idem id.; cebada 22-50 á 23 idem id.; algarrobas 30 á 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 20

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta una 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detallar rigen los siguiente precios Trigo de 50 reales las 92 libras; cebada 21 reales fanega.

ZAMORA

Zamora 20

Trigo 50 reales fanega; cebada 30 idem; centeno 27 idem; algarrobas 23

garbanzos superiores, 120 y 160 idem regulares 115 idem id. medianos 90 id.

EL BARATERO DE HOY

Teniendo á la vista un prospecto anunciador del sorteo de la lotería nacional que ha de verificarse el día 23 del próximo mes de Diciembre, hemos sentido la curiosidad de averiguar la cuantía de lo que se reserva el Estado por su intervención en el asunto y resulta lo siguiente:

Constando el sorteo de 55.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, proporcionará su venta un ingreso de 27.500.000 pesetas.

El importe de los premios y reintegros que se conceden ascienden á pesetas 19.250.000.

Queda, por tanto un beneficio en favor del Estado de pesetas 8.250.000.

Y si á esta cantidad agregamos 1.925.000 pesetas, producto del 1 por 100 que se descuenta á los que cobran del Estado, tendremos que las 8.250.000 pesetas se convierten en 10.175.000 con que se lucra el Tesoro por la jugada de Navidad.

De modo que el Estado por ser un mero intermediario entre los jugadores, paga solamente el 63 por 100 de lo que recauda y se embolsa sencillamente, la tercera parte del producto, sin contar lo que obtiene en virtud de otros impuestos que gravan el dinero producido por la lotería, dinero que oficialmente es considerado peor que si fuese robado.

Y para que se vea que no exageramos en nuestras apreciaciones, ahí va la demostración del absurdo tipo que le hace tributar el Gobierno.

La contribución directa establecida sobre la renta anual de la propiedad, asciende en España al 24 por 100.

En cambio el dinero de la lotería sufre un descuento en los diez días que dura cada extracción, equivalente al 33 por 100 del capital, y si suponemos á éste capaz de producir un 5 por 100 de interés anual, ese 33 se convierte en un 660 por 100 sobre la renta. Pero esto es en diez días

que en un año, el 660 se traduce en un 13,760 por 100, lo cual es ya un colmo.

El Estado, pues, se pasa de listo (haciendo producir 13.760 pesetas anuales á cada 100 pesetas que no le pertenecen ni han pertenecido jamás por ser de la exclusiva propiedad de los jugadores, y nos concretamos á decir que se pasa de listo, porque resultaría muy duro consignar en castellano neto el juicio que esos actos nos merecen.

La censurable conducta del Estado no admite disculpa de ninguna clase, ¿grava tanto el dinero de la lotería porque considera el juego inmoral? ¿Pues entonces, porqué lo patrocina y hasta lo monopoliza en beneficio propio? Y si lo considera licito y honrado ¿por qué no demuestra más respeto al dinero ajeno?

¿Pues qué, la lotería nacional ha de ser peor tratada que el bacarrat y otros juegos de esta índole tolerados por el Gobierno aunque se reputan ilegales, y en los cuales no sufre tanto quebranto el dinero del particular?

El Estado jamás debe llegar á un extremo de codicia tan repugnante como el que demuestra en la lotería, antes bien, debe inspirar sus actos en la moral más estricta para que sirvan de norma á los ciudadanos en todas las manifestaciones de la vida social.

Desde Béjar

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío y amigo: El asunto más saliente en la actual semana es la dimisión del alcalde de esta ciudad, don Bonifacio Rodríguez, por saberse que el señor Gallo, quiere que se le sustituya con otro, teniendo ya conseguido al nombramiento correspondiente, según se dice. Tal variación ha surtido aquí mal efecto, y son muchas las personas que temen desaparezca la buena armonía existente en la corporación municipal. En la última sesión se hizo ver al alcalde dimisionario el sentimiento que produce su separación, y se le rogó con gran insistencia que al menos continúe el munici-

pio como concejal, cosa á que el señor Rodríguez no quiso ó no pudo acceder por motivos de exquisita delicadeza. Yo, por mi parte, sin dejar de respetar esos ú otros motivos, creo que don Bonifacio debe continuar perteneciendo al Ayuntamiento, pues si el cargo de alcalde fué conferido de Real orden, el de concejal se lo confirió el pueblo de Béjar, que muy gustoso le dió sus votos, y que vería con desagrado su separación del municipio.

Pero no paran aquí las hazañas de la política ó de los políticos: se habla también de la destitución del administrador de la Casa-cuna que es un anciano de setenta años, hombre honradísimo y completamente inofensivo, que en los actuales momentos se encuentra lleno de aflicción al considerar la estrechez á que van á condenarle, sin haber dado el menor motivo para que así se le trate. Esta destitución habrá de ser aquí muy sentida, sino logran evitarla las dignas personas que trabajan con este objeto.

El asunto del hospital continúa en el mismo estado; pues la comisión se toma, y hace bien, el tiempo necesario para estudiarlo debidamente. Por esto, y por la competencia de los individuos que la componen, se espera de ella un informe verdaderamente luminoso.

De V. afmo. y S. S.

El Corresponsal

ECOS Y SUCEDIDOS

Un preso que no come

La prensa de Vigo dice que, por medio de fotografías se ha podido comprobar que el sujeto detenido hace pocos días en el hotel Continental de aquella población es el mismo súbdito italiano á quien persiguen por el delito de estafa los tribunales de Ginebra.

Arturo Bass sigue en su celda, y continúa negándose, á lo que le parece, á tomar alimento.

Dícese que momentos antes de caer en poder del señor Cano hizo gestiones para negociar en aquella plaza una letra por valor de 200 libras esterlinas.

La policía viguesa practica indagaciones para esclarecer este rumor.

El domingo visitó al decaído el médico señor Iglesias, recomendándole tomara algún alimento, lo que pudo conseguirse después de grandes esfuerzos que hicieron el referido médico y otras personas que por razón de sus cargos, están en continuo contacto con el supuesto falsificador.

Bass tomó al fin una taza de té con galleta el día referido, y desde entonces, no ha vuelto á probar bocado. De continuar aferrado á su manía ayunadora Bass, vendría á resultar un émullo valiente de su compatriota Sauci.

Aniversario de don Benito

El Banco de Laguarda celebró en el lenguaje vulgar por la vieja señora de la calle de Threadneedle, está haciendo preparativos para celebrar el 200 aniversario de su fundación.

Constituido en 1697 con un capital de 1.200.000 libras esterlinas, posee en la actualidad 14.533.000 sin contar los fondos de reserva que alcanzan la cantidad de 3.414.660 libras.

Los mayores billetes emitidos por el rival del Banco de Francia son cuatro por valor de un millón de libras cada uno ó sea 25 millones de francos y que han permanecido á Rescald y á un fuerte banquero llamado Comte, que hizo colocarlo en un marso expoliándolo en su despacho.

Descubrimiento arqueológico

Según afirma *The Times*, M. Gochkevitch, presidente de la Comisión Imperial de Arqueología de San Petersburgo, ordenó que se hicieran excavaciones durante los meses de Agosto Septiembre y Octubre, sobre las margenes de los ríos Dnieper, Bug, y, sobre todo, en el distrito que limitan las aldeas de Stanislav y de Kishik ukra.

Esta última localidad se encuentra situada enfrente del sitio donde, en otro tiempo, existía la ciudad de Oibia, descrita por Herodoto, que afirma que estaba rodeada de murallas flanqueadas de elevadas torres.

M. Gochkevitch parece que ha encontrado las ruinas de esta antigua capital. Las murallas están todavía bien conservadas, y en el interior se han encontrado pequeñas estatuas de tierra cocida, vasos y otros objetos.

El arquitecto ruso ha descubierto, además, las fundas de tres 14 localidades pertenecientes á la misma época. Todas tienen una situación análoga, pues se hallan construidas en los márgenes de un río y protegidas, del lado de la tierra, por una muralla.

Las más interesantes de estas ruinas son las de Prokustovia, que se encuentran cerca del monasterio de Bisokof.

Allí se han descubierto gran número de vasos antiguos griegos y monedas de la época de Teodoro el Grande.

Hace algún tiempo se encontró en una de estas localidades una estatua griega, pero los aldeanos, que no supieron el mérito que encerraba, la destruyeron.

SUCESO MISTERIOSO

Poco nuevo podemos hoy añadir á nuestros lectores acerca de este misterioso suceso.

La esposa de José Tort se llama Mercedes Niregill Nimerieg, de 30 años, natural de Villanueva y Gertrú, sin hijos y domiciliada en la parte alta de Reus, ó sea en la calle de Seminarios, num. 43 y 45 principal.

Ha vivido siempre, al parecer, en la mayor armonía con su marido, á ignoraba hasta haberse encontrado á su esposo, pues las pocas personas con las cuales se frecuenta, indicáronle que aquel se hallaba enfermo en Zaragoza, por haberle sobrevenido un ataque cerebral.

No tardó mucha en circular por Reus la noticia del misterioso hallazgo de José Tort, y la sorprendida esposa se vió en el triste caso de no poder trasladarse á esta capital en busca de confirmación á los rumores que hasta ella llegaron, por impreciso su decaído estado de salud.

El Juzgado ha continuado á sus trabajos, y por las que del resultado se

guarda absoluta reserva, los rumores que creemos por estimar que reinvisten caracteres de verídicos, pueden resumirse en el siguiente juicio:

Que de las actuaciones con tanto acierto dirigidas por el teniente fiscal señor Perez Carrasco y el juez señor Barrón y desde ayer con la valerosa intervención del digno fiscal señor Fons base puesto en claro el misterio que rodeaba al hecho, esperándose que en brevísimo plazo se conozca la trama en todos sus detalles.

Que el hecho en sí reviste excepcional gravedad sin que tengan fundamento las versiones acogidas por algunos periódicos presentando á Tort como un ser degenerado, quitando toda importancia al suceso; pues que éste según los rumores de que nos hacemos eco, reviste todos los caracteres de un atentado contra una alta personalidad que pasó por esta ciudad recientemente.

Que con Tort venían el Chato de Sans y otro de La Bisbal, que en la estación le entregaron 10 duros y una pistola, con la que debía disparar sobre el personaje aludido, mientras el Chato lo hacía desde el lado opuesto al andén, y al no decirse Tort á cumplir su compromiso, intentó volver á Reus, obligándole sus compañeros, que le habían hablado de un negocio que le valdría 500 duros, á descender del tren en la estación de El Burgo.

Que acaso la novelesca carta hallada junto á Tort, sea la clave que explique el hecho y sus circunstancias.

Últimas noticias

El Juzgado sigue practicando diligencias para el esclarecimiento del hecho que tan poderosamente llama la atención pública.

Antes de Tort fué interrogado extensamente por don Salvador Pons, y del resultado obtenido extractamos á título de información, lo siguiente:

Engañado Tort por hombres á quienes no conoce, comprometiéndose á realizar un hecho, para lo cual le entregó un arma un sujeto que en su compañía vino desde Reus, diciéndole en el camino que entre los dos debían matar al general Weyler, disparando á un tiempo sobre él desde ambos lados del salón donde viajaba, amenazándole con la muerte si no obedecía.

Una vez consensado el proyecto debían huir por detrás de los wagones hacia un campo donde les esperaba otro individuo y se vestían de mujer para buscar la impunidad.

No se atrevió Tort á disparar contra Weyler y entonces su acompañante y otro desconocido le condujeron á El Burgo.

El traje de mujer le adquirió él en los almacenes de «El Vigío» y las botas en Reus.

Para explicar su intervención, dice que hace un mes le propusieron que entrase en una sociedad, la cual sin compromiso le proporcionaría un negocio de 500 duros.

Respecto de la carta manifestó que la escribió él en la estación de Reus, diciéndole el mismo que le acompañó á Zaragoza que fué quien guardó el escrito.

Desde Reus á Marsa de Fasset vinieron en un tren de carga y en esta última estación tomaron billetes de segunda para el expreso.

Después en la estación de Zaragoza para evitar la presencia de los dos sujetos metiéndose en la fonda donde piden de estar por no infundir sospechas, y de esta se lo cuando creía que ya se habrían

marchado, pero á poco de la estación volvió á encontrarlos y retrocedió con la intención de tomar billete para regresar á Reus, pero aquellos le intimaron a que lo tomase solo hasta El Burgo ó le pegaban un tiro.

Bajaron en El Burgo, y á poco le desnudaron y sin darse cuenta, se vió vestido de mujer y con las argollas.

Hoy se ha presentado en el Juzgado don José Roche, propietario de la casa número 10 de la calle de San Valero, diciendo que el domingo le alquilaron un piso de la misma dos sujetos que parecían cabianes, abonando su importe y volviendo por el recibo, desapareciendo con el recibo.

El Juzgado ha dispuesto un registro en dicha habitación, en la cual se veía desde la escalera una maleta y una botella de vino vacía.

Abierta la puerta por un carpintero, se han encontrado dentro de la maleta dos trajes completos de sacerdote con sus correspondientes sombreros de teja sin es remar y en un coveltorio dos calcetines, cada uno de los cuales llevaba dentro una apargata blanca nueva.

Por hoy nos limitaremos á consignar lo expuesto sin hacer comentarios.

Dejaremos que la acción de la justicia vaya desembrollando este asunto sin entorpecimiento de alguno de nuestra parte.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ha sido nombrado portero de la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Salamanca el electo aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de Zamora don Francisco Hidalgo, y para desempeñar este último cargo el portero de Hacienda de Salamanca don Juan Espinosa Oja.

Por la comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo, se anuncia la primera convocatoria para contratar el servicio de subsistencias militares durante el año 1897-98.

En el sorteo de médicos militares para Cuba ha correspondido ir á los salmantinos señores Soler, Tato y Zamora.

El Jefe de Obras públicas de esta provincia, y el ingeniero encargado, han girado una visita de inspección á las carreteras del partido de Ciudad Rodrigo en los pasados días.

Nuestro activo corresponsal de Fuentes de San Esteban don Antonio Gonzalez, nos promete hoy remitirnos varias cartas para informar á nuestros lectores de las mejores realizadas en aquella población, así como también de la importancia que van adquiriendo los mercados que todos los domingos se celebran. En el último mercado se vendió el cerdo á 49 el trigo á 48 y la cebada á 26.

En las últimas elecciones celebradas en el Círculo Liberal de Madrid para la renovación de su junta directiva, ha sido elegido vocal don José Luis Gallo.

El jefe de trabajos estadísticos de esta provincia ha tenido la atención de envi-

En una carta del señor Director General del Instituto geográfico y estadístico, acompañada del Real Decreto y la instrucción para llevar a efecto el censo general de la población.

En la imposibilidad de extractar los citados documentos, que son muy extensos, si hemos de encarecer la conveniencia de que por toda clase de personas se guarde la más escrupulosa fidelidad al inscribirse en las hojas de empadronamiento, procurando no ocultar dato ninguno de los que deben figurar en cada casilla.

La estadística está prestando excelentes servicios en otros países, y los prestará seguramente en nuestro luego que alcance a perfección que debe tener, perfección que depende principalmente de la escrupulosidad con que sean cumplidas las disposiciones superiores.

La Compañía del ferrocarril de Madrid-Caceres-Portugal, ha recaudado desde 1.º de Enero al 18 de Noviembre, 2.874 544 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á todos los jefes y oficiales que hayan venido ó vengán de Ultramar por enfermos, se les sujete á un nuevo reconocimiento cada dos meses durante el periodo de un año del cual los dos primeros los pasarán con licencia y sueldo entero y los diez restantes de reemplazo ó en situación de reserva, según la escala á que pertenezcan. Si el jefe ó oficial obtuviese su curación, será nuevamente destinado á Ultramar, pero si al terminar el año de reemplazo siguiera enfermo, se le concederán seis meses de prórroga en la misma situación, previo reconocimiento facultativo, y en el caso de que cumplido este nuevo plazo no se hallase en disposición de prestar el servicio de su clase en el distrito á que ha sido destinado, se le expedirá el retiro ó la licencia absoluta.

Ayer han comenzado á trabajar en las obras abiertas por el Ayuntamiento, los cien obreros de la segunda tanda, á quien les correspondió en suerte tener ocupación la presente semana.

Dícese que en el presente mes se publicarán las propuestas para Escuelas de niños dotadas con 1.000 pesetas, anunciadas en el último concurso de ascenso.

La feria que se venía verificando en el pueblo de Santiz el primer domingo de cada mes; se ha trasladado para el día 2 de cada uno de los meses del año, teniendo lugar la primera el 2 de Enero próximo.

Ayer se ha abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en la Tesorería—Pagaduría de esta provincia.

El día 7 de Enero próximo, á las nueve de la mañana, dará principio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital el ejercicio oral para las oposiciones á escuelas dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

El tren correo procedente de la línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa, llegó anoche con 35 minutos de retraso por hacer maniobras en varias estaciones.

En Gijón ha ocurrido un hecho que revela en su autor el tipo salvaje no incipiente.

Pasaba por junto á una casilla del resguardo de consumos un sujeto á quien el guarda... (el salvajillo) quiso registrar presumiendo que llevaba unas vejigas de alcohol.

El uno á que no, y el otro á que sí, resultó que el guarda por pinchar en la supuesta vejiga al individuo le pinchó en la ingle, hiriéndole de gravedad.

Lo peor del caso es que el sujeto de referencia no llevaba tales vejigas.

El nuevo inspector de mercados don Victoriano Rodríguez, ha realizado importantes servicios en pró de la salud pública pues no ha pasado día sin que haya sido retirada del mercado alguna mercancía que se encontraba en mal estado.

Se proyecta instalar en Fuentes de San Esteban una comunidad religiosa que se dedicará á la enseñanza.

Para dicho objeto, se harán obras en la casa rectoral, espacios edificio de la propiedad del señor Obispo de Ciudad Rodrigo.

Empiezan ya á notarse las visperas de Nochebuena por el gran número de vendedores y compradores que acuden á los centros de mercado.

En las tiendas donde se venden artículos de consumo, propios de esas fiestas, se hacen grandes preparativos para satisfacer las demandas de los clientes.

En el Vaticano ha sido bien recibida la idea del cardenal arzobispo de Santiago de Compostela para edificar por suscripción universal la suntuosa basílica en honor de Santa Teresa de Jesús, y con el fin de allegar medios para emprender tan colosal empresa ha abierto una suscripción, en la que seguramente se inscribirán las señoras católicas de todos países.

Según estadística recibida en el ministerio de la Guerra, desde el 1.º de Noviembre se han hecho al enemigo en Cuba 681 muertos y 107 prisioneros, ascendiendo á 337 el número de las presentaciones.

Ayer tarde se constituyó el Tribunal Contencioso-Administrativo, para conocer de un asunto de cuentas de Barbado, dicho Tribunal, lo constató el Presidente señor Zumalacárregui, los Magistrados Aparicio y Sánchez Cabo y los Diputados Provinciales Salamanca y Pascua. Fiscal el Abogado de el Estado señor Moyano Abogado defensor señor Brozas.

Dice un colega catalán: que en breve se recibirán en Barcelona grandes partidas de trigo, que han salido ya de Rusia.

Confíase en que éstos arribos influirán en la baja del precio del pan.

Para las obras de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes se ha suscripto don José Luis Gallo con mil pesetas; su hermana la señora de la Viesca con otras mil, y su madre doña Manuela Díez Bustamente con cinco mil.

Han sido nombrados: oficial de Hacienda de Santander don Félix Gimeno,

de Palacios Rubios, y cartero de Cantalapedra don Juan González.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

REBELDES AHORCADOS

Madrid 21 (8'15 m.)

Aparte de las noticias que por separado envió referentes al señor Ruiz, se comentan mucho las que se reciben de Cuba respecto á la agitación reinante entre los mismos insurrectos.

Parece que en la misma partida de Aranguren iban muchos que estaban dispuestos á rendir las armas, y al ser interrogados por sus compañeros cayeron en un lazo hábilmente tendido, declarando con toda franqueza su propósito.

A estos cuyo número se desconoce, se les formó igualmente consejo de guerra y fueron ahorcados.

LAS ORDENES DE GOMEZ

Las órdenes del «generalísimo» son tan enérgicas como odiosas y en virtud de ellas se están realizando en el campo rebelde innumerables asesinatos, á cual más horribles.

Todo aquel que quiere vengarse de otro le denuncia como reo de traición á la causa separatista y este solo hecho basta para que el denunciado sea muerto.

Los que intentan presentarse y son cogidos por sus compañeros no obtienen perdón alguno; con ellos se cometen las más horribles atrocidades.

Segunda serie

EL IMPERIO DEL TERROR

El imperio del terror que siguen los altos jefes del separatismo, lejos de reestablecer la disciplina en sus filas la quebranta doblemente, aprovechando cada cual el momento de poder desertar para presentarse á nuestras autoridades.

Algunos de los que han realizado este propósito cuentan crueldades inauditas de que han sido testigos presenciales.

UN EMISARIO

A un emisario llamado Caballero, que se dirigía en busca de Rabi para hacerle proposiciones de paz, le cogieron los rebeldes y le sometieron á un interrogatorio acompañado de tormentos indecibles.

Cuando se persuadieron de que el infeliz emisario llevaba una misión de paz lo machetearon de un modo bestial, hasta el punto de abandonar el cadáver hecho trozos.

El hecho tuvo lugar en las montañas de Bayamo.

NUESTROS VALORES

4 por 100 interior 64'60; exterior 80'58 amortizable 77'50; Cubas 94'25; Cubas Nuevas 78'35 Banco 424'00 Tabacos 21600; París á la vista 32'70; Londres á la vista 33'50; Aduanas, 95'90; Filipinas 94'25.

ÚLTIMA HORA

EN BATABANÓ.—OTRO ASESINATO

Madrid 21 (9'15 m.)

Otro suceso terrible ha ocurrido en Batabanó, del cual ha sido víctima un práctico llamado Rodríguez, el cual llevaba los rebeldes á proposiciones de rendición.

Como el anterior fué cogido y llevado ante los feroces cabecillas, quienes al enterarse de la misión que llevaba, ordenaron que fuese colgado.

Se asegura que al infeliz Rodríguez se le suspendió de un árbol de manera que la estrangulación fuese lenta y debajo de él pusieron fuego, hasta que murió presa de espantosos dolores.

Muchos rebeldes desertaron en aquel mismo día temiendo las consecuencias de tan bárbaro procedimiento.

PARA CONTRA

Y como contra de esta serie de atropellos inauditos, refiérese en la Habana una ejecución que ha sido llevada á cabo en la provincia de Matanzas por los secuaces del cabecilla Belancourt.

Este, con objeto de cerciorarse de la fidelidad de los suyos, les fué interrogando separadamente acerca de la conveniencia de presentarse á indulto.

Los que dijeron que estaban dispuestos á la presentación fueron inmediatamente encerrados y sometidos á un consejo.

Este condenó á muerte á los desleales, que eran diez, más el propio médico del cabecilla.

El Corresponsal

SALAMANCA

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

1867

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1° correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana
Sale para Medina y Paris á las 8'50

idem³ Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem³

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósitos de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6
SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para industria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFÍA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.
TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y Acciones para Sociedades.

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos